

---

MEMORIA

---

DEL EJERCICIO

---

2010

---

QUE EL CONSEJO DIRECTIVO  
PRESENTA A LA ASAMBLEA  
QUE SE CELEBRARÁ  
EL DÍA 21.6.2011



**A LA ASAMBLEA GENERAL**  
**DE LA ASOCIACIÓN BENÉFICA DE EMPLEADOS**  
**DEL BANCO DE ESPAÑA DE 21 DE JUNIO DE 2011**

Presentamos las cuentas anuales de 2010 junto con las opiniones favorables a las mismas de la Comisión de Control de la mutualidad y de los auditores externos Deloitte, S.L.

En el ejercicio se ha obtenido un beneficio bruto de 253.707 € y neto de impuestos de 237.534 €, lo que supone una buena rentabilidad, máxime teniendo en cuenta el contexto de crisis por el que atraviesa la economía actual. Se propone a la Asamblea la aplicación del beneficio a Reservas Voluntarias.

Las garantías financieras, que fundamentan la sólida situación de solvencia de nuestra entidad se pueden resumir en:

- Unas provisiones matemáticas de 4.013.499 € que suponen el 100% del valor actual de las prestaciones netas futuras de la mutualidad. Dichas provisiones están materializadas en Deuda Pública Española a largo plazo cuyos vencimientos de cupón y principal son congruentes con el calendario de pagos previstos de los compromisos de la entidad.
- Exceso de bienes aptos para cobertura de provisiones técnicas de 2.715.945 €.
- Un margen de solvencia que excede en 4.057.548 € al mínimo necesario.

En relación a la situación final cabe reseñar que la ABEBE ha compensado fiscalmente en su totalidad en este ejercicio las bases imponibles negativas que tenía pendientes por importe de 189.016 €. Dichas bases procedía de las pérdidas incurridas en 2.004 como consecuencia de la mejora de prestaciones.

La mutualidad tiene previsto presentar a la Asamblea para su aprobación, una nueva mejora de prestaciones consistente en:

- Elevar el importe de las prestaciones para los empleados en activo en una tercera parte del importe actual (de 4.508 € a 6.010 €), con un aumento en la misma proporción de las cuotas a satisfacer por los asociados.
- Incrementar para el resto de empleados que no estén en situación de activos el importe de las prestaciones en 300 € lineales sin un aumento en las cuotas.

Madrid, junio de 2011

LA JUNTA DIRECTIVA

## **INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL**

**D<sup>a</sup>. PALOMA BARROSO PRIETO**

**D. MARÍA DEL VAL EUGENIO DÁVILA**

**D. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA JAREÑO**

Los socios integrantes de la Comisión de Control de la Asociación Benéfica de Empleados del Banco de España, designados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 24 de junio del 2010, hacen constar:

Que han examinado el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2010, así como cuantos antecedentes han necesitado para llevar a cabo su obligación, habiendo comprobado que los documentos indicados y los correspondientes justificantes contables constituyen fiel reflejo de la situación financiero-patrimonial de la Asociación. En conjunto, contienen la información necesaria para el conocimiento y la interpretación exigibles de la situación de la Asociación en el año 2010, expresada conforme a los principios y normas contables de general aceptación.

Como consecuencia de lo dicho en este informe y de acuerdo con el artículo 42 de los Estatutos de la Asociación, esta Comisión de Control emite opinión favorable sobre las cuentas de la Asociación, para que la Presidencia la someta a la próxima Asamblea General Ordinaria.

En Madrid, a 3 de junio de 2011

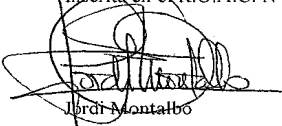


## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Mutualistas de  
Asociación Benéfica de Empleados del Banco de España, Mutualidad de Previsión Social:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Asociación Benéfica de Empleados del Banco de España, Mutualidad de Previsión Social (en adelante, la "Mutualidad"), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Consejo Directivo de la Mutualidad es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Mutualidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Asociación Benéfica de Empleados del Banco de España, Mutualidad de Previsión Social al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010, contiene las explicaciones que el Consejo Directivo de la Mutualidad considera oportunas sobre la situación de la Mutualidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Mutualidad.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Jordi Montalbo

9 de mayo de 2011

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2011 N°: 01/11/12716  
COPIA GRATUITA

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....





# **Asociación Benéfica de Empleados del Banco de España, Mutualidad de Previsión Social**

## **MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

### **1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN**

La Asociación Benéfica de Empleados del Banco de España, Mutualidad de Previsión Social (en adelante, la Asociación) se constituyó el 7 de febrero de 1909. Como entidad de previsión social, está acogida a lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, en su Reglamento aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y en el Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre (Reglamento de Mutualidades de Previsión Social).

Su objeto social es el fomento y la práctica de la previsión social voluntaria, esto es, el aseguramiento voluntario, sin ánimo de lucro, fuera del marco del sistema de previsión que constituye la Seguridad Social obligatoria, encaminada a proteger a sus miembros.

La Asociación se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Madrid en el Tomo 8.428, de la Sección 8 del Libro de Sociedades, Folio 163, Hoja número M-135811, encontrándose, igualmente, inscrita (Clave P-0085) en el Registro General de Sociedades Aseguradoras del Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2010, la Asociación estaba autorizada para operar en el ramo de Vida.

Las prestaciones que la Asociación otorga son las siguientes:

1. La concesión de auxilios pecuniarios a los beneficiarios de sus asociados de número fallecidos, en las cuantías que reglamentariamente se determinen.
2. La concesión de préstamos, anticipos y ayudas a sus asociados de número, en las cuantías y condiciones que se especifican en sus estatutos.

El ámbito de actuación de la Asociación se extiende a todo el territorio nacional, pudiendo establecer sucursales dentro del mismo.

El domicilio social de la Asociación se encuentra en Madrid, calle Alcalá, 48.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1. *Marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación***

Estas cuentas anuales se han formulado por el Consejo Directivo de la Asociación de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es aplicable, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.
- c) El Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (en adelante, ROSSP o Reglamento), aprobado por el RD 2486/1998 y sus modificaciones parciales, así como el Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre, sobre Mutualidades de Previsión Social.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como las normas publicadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **2.2. *Imagen fiel***

Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2010, así como los resultados de sus operaciones, de los flujos de efectivo y de los cambios en el patrimonio neto que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo Directivo de la Asociación en su reunión celebrada el 04 de marzo de 2011, se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Mutualistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2009 fueron aprobadas por la Asamblea General de Mutualistas celebrada el 24 de junio de 2010.

### **2.3 *Principios contables no obligatorios aplicados***

El Consejo Directivo de la Asociación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios y normas de aplicación obligatoria que tienen un

efecto significativo en dichas cuentas anuales (véase Nota 4). No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo significativo su efecto, haya dejado de aplicarse. No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

#### ***2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre***

En la elaboración de estas cuentas anuales, el Consejo Directivo de la Asociación ha necesitado realizar estimaciones para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a :

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (véase Nota 4.3)
- La vida útil de los activos materiales, así como su posible deterioro (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La determinación del valor de las provisiones técnicas (véase Nota 4.6).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obligasen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizará, en su caso, de forma prospectiva.

#### ***2.5 Agrupación de partidas***

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

#### ***2.6 Corrección de errores***

En la elaboración de estas cuentas anuales no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

#### ***2.7 Criterios de imputación de gastos***

Los gastos, inicialmente, se registran contablemente según su naturaleza y, posteriormente, en aquellos casos en los que la clasificación de los gastos por destino difiera de su clasificación por naturaleza, se reclasifican a cuentas de gastos por destino.

Los criterios seguidos por la Asociación para la reclasificación de los gastos por naturaleza a gastos por destino, han sido los siguientes:

1. Todos los gastos se consideran como técnicos, incluyéndolos en la cuenta técnica.



Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	Provisión para pensiones y obligaciones similares	-
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	Provisión para pagos por convenios de liquidación	-
Desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	Otras provisiones no técnicas	11.975
Otros créditos:						<b>Pasivos fiscales:</b>	
Créditos con las Administraciones Públicas	Nota 8	15.899				Pasivos por impuesto corriente	
Resto de créditos	Notas 6-b y 8	1.270.309				Pasivos por impuesto diferido	11.975
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>	Nota 6-b	<b>3.637.764</b>				<b>Resto de pasivos:</b>	
<b>Derivados de cobertura</b>	-	-	-	-	-	Periodificaciones	-
<b>Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:</b>	-	-	-	-	-	Pasivos por asimetrías contables	-
Provisión para primas no consumidas	-	-	-	-	-	Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	-
Provisión de seguros de vida	-	-	-	-	-	Otros pasivos	-
Provisión para prestaciones	-	-	-	-	-	Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	-
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.123.005</b>
<b>Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias:</b>	Nota 5	<b>368</b>	<b>708</b>			<b>PATRIMONIO NETO:</b>	
Inmovilizado material	-	368	708			<b>Fondos propios:</b>	
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	-	Fondo mutual	4.385.071
<b>Inmovilizado intangible:</b>	-	-	-	-	-	(Capital no exigido)	30.051
Fondo de comercio	-	-	-	-	-	Prima de emisión	-
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	-	-	-	-	-	Reservas	-
Otro activo intangible	-	-	-	-	-	Legal y estatutarias	-
<b>Participaciones en entidades del grupo y asociadas:</b>	-	-	-	-	-	Reserva de estabilización	-
Participaciones en empresas asociadas	-	-	-	-	-	Otras reservas	4.117.486
Participaciones en empresas multigrupo	-	-	-	-	-	(Acciones propias)	-
Participaciones en empresas del grupo	-	-	-	-	-	Resultados de ejercicios anteriores	-
<b>Activos fiscales:</b>	-	-	-	-	-	Remanente	-
Activos por impuesto corriente	-	46.469	-	-	-	(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-
Activos por impuesto diferido	Nota 10	46.469	46.469			Otras aportaciones de socios y mutualistas	-
<b>Otros activos:</b>	-	-	-	-	-	Resultado del ejercicio	237.534
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	-	-	-	-	-	(Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	-
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	-	-	-	-	-	Otros instrumentos de patrimonio neto	-
Periodificaciones	-	-	-	-	-	<b>Ajustes por cambios de valor:</b>	
Resto de activos	Nota 6-b	208.387	199.073			Activos financieros disponibles para la venta	35.924
<b>Activos mantenidos para venta</b>	-	-	-	-	-	Operaciones de cobertura	35.924
	-	-	-	-	-	Diferencias de cambio y conversión	-
	-	-	-	-	-	Corrección de asimetrías contables	-
	-	-	-	-	-	Otros ajustes	-
	-	-	-	-	-	<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>8.320.534</b>	<b>8.320.534</b>			<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.245.662</b>
						<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>8.320.534</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de diciembre de 2010

**ASOCIACIÓN BENÉFICA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA,  
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Notas 1 a 4)**

(Euros)

	Notas de la Memoria	2010	2009 (*)
<b>CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE VIDA:</b>			
<b>Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro:</b>		<b>143.027</b>	<b>146.630</b>
Primas devengadas-		143.027	146.630
Seguro directo		143.027	146.630
Reaseguro aceptado			-
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro			-
Primas de reaseguro cedido			-
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso			-
Seguro directo			-
Reaseguro aceptado			-
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido			-
<b>Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones:</b>		<b>382.006</b>	<b>394.194</b>
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		362.082	372.623
Ingresos procedentes de inversiones financieras	Nota 6-b	19.924	21.571
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones			-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			-
De inversiones financieras	Nota 6-b	19.924	21.571
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			-
De inversiones financieras			-
<b>Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de inversión</b>			<b>-</b>
<b>Otros ingresos técnicos</b>		<b>3.907</b>	<b>1.432</b>
<b>Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro:</b>		<b>(232.178)</b>	<b>(230.644)</b>
Prestaciones y gastos pagados-		(216.622)	(251.513)
Seguro directo	Nota 11-e	(216.622)	(251.513)
Reaseguro aceptado			-
Reaseguro cedido			-
Variación de la provisión para prestaciones-	Nota 12.1	(6.509)	30.221

Seguro directo			30.221
Reaseguro aceptado		(6.509)	-
Reaseguro cedido	Nota 11-b	(9.047)	(9.352)
Gastos imputables a prestaciones	Nota 12.1	<b>18.906</b>	<b>25.950</b>
<b>Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro:</b>			
Provisiones para seguros de vida-		18.906	25.950
Seguro directo		18.906	-
Reaseguro aceptado		-	-
Reaseguro cedido		-	-
Provisión para seguros vida cuando el riesgo de inversión lo asumen los tomadores de seguros		-	-
Otras provisiones técnicas		-	-
<b>Participación en beneficios y extornos:</b>			
Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos			-
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos			-
<b>Gastos de explotación netos:</b>			
Gastos de adquisición		<b>(22.618)</b>	<b>(23.379)</b>
Gastos de administración	-		-
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	Nota 11-b	(22.618)	(23.379)
<b>Otros gastos técnicos:</b>			
Variación del deterioro por insolvencias			-
Variación del deterioro del inmovilizado			-
Otros			-
<b>Gastos del inmovilizado material y de las inversiones:</b>			
Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones-		<b>(39.343)</b>	<b>(45.223)</b>
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(19.998)	(19.992)
Gastos de inversiones y cuentas financieras		(19.998)	(19.992)
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-	Nota 11-b	(19.345)	(19.924)
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			-
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			-
Deterioro de las inversiones financieras	Nota 6-b	(19.345)	(19.924)
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-			(5.307)
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			-
De las inversiones financieras			(5.307)
Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	-		
<b>SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA)</b>		<b>253.707</b>	<b>268.960</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

**ASOCIACIÓN BENÉFICA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA,  
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS  
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Notas 1 a 4) (Euros)

	Notas de la Memoria	2010	2009 (*)
<b>CUENTA NO TÉCNICA:</b>			
<b>Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones:</b>			
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			-
Ingresos procedentes de las inversiones financieras			-
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones			-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			-
De inversiones financieras			-
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			-
De inversiones financieras			-
<b>Gastos del inmovilizado material y de las inversiones:</b>			
Gastos de gestión de las inversiones			-
Gastos de inversiones y cuentas financieras			-
Gastos de inversiones materiales			-
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			-
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			-
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			-
Deterioro de inversiones financieras			-
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			-
De las inversiones financieras			-
<b>Otros ingresos:</b>			
Ingresos por la administración de fondos de pensiones			-
Resto de ingresos			-
Otros gastos:			(1)
Gastos por la administración de fondos de pensiones			
Resto de gastos			(1)
<b>SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA)</b>			(1)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>253.707</b>	<b>268.959</b>
Impuesto sobre beneficios	Nota 10	(16.173)	-
<b>Resultado procedente de operaciones continuadas</b>		<b>237.534</b>	<b>268.959</b>
<b>Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>			-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>237.534</b>	<b>268.959</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010



**ASOCIACIÓN BENÉFICA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA,  
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS  
EJERCICIOS 2010 Y 2009 (Notas 1 a 4)**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Euros)

	2010	2009 (*)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>237.534</b>	<b>268.959</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:</b>	<b>(175.333)</b>	<b>35.924</b>
Activos financieros disponibles para la venta:		
Ganancias y pérdidas por valoración	(250.475)	47.899
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
<b>Coberturas de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias y pérdidas por valoración		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-
Otras reclasificaciones		-
<b>Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero:</b>		
Ganancias y pérdidas por valoración		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
<b>Diferencias de cambio y conversión:</b>		
Ganancias y pérdidas por valoración		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
<b>Corrección de asimetrías contables:</b>		
Ganancias y pérdidas por valoración		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
<b>Activos mantenidos para la venta:</b>		
Ganancias y pérdidas por valoración		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
<b>Ganacias/ (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b>		-
<b>Otros ingresos y gastos reconocidos</b>		-
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>75.142</b>	<b>(11.975)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>62.201</b>	<b>304.883</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado de cambios en el patrimonio neto (estado de ingresos y gastos reconocidos).del ejercicio 2010.

**ASOCIACIÓN BENÉFICA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009 (NOTAS 1 A 4)**

**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Euros)

	Fondo Mutual		Reservas	Resultado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Escriturado	No Exigido				
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2008 (*)</b>	30.051	-	3.608.740	239.787	-	3.878.57
Ajuste por cambios de criterio 2008 y anteriores	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores 2008 y anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2009 (*)</b>	30.051	-	3.608.740	239.787	-	3.878.57
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	268.959	35.924	304.88
<b>Operaciones con mutualistas:</b>	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, donaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con mutualistas	-	-	-	-	-	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto:</b>	-	-	239.787	(239.787)	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2009 (*)</b>	30.051	-	3.848.527	268.959	35.924	4.183.46
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2009</b>	30.051	-	3.848.527	268.959	35.924	4.183.46
Ajuste por cambios de criterio 2009 y anteriores	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores 2009 y anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2010</b>	30.051	-	3.848.527	268.959	35.924	4.183.46
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	237.534	(17.6.333)	62.20
<b>Operaciones con mutualistas:</b>	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, donaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con mutualistas	-	-	-	-	-	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto:</b>	-	-	268.959	(268.959)	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2010</b>	30.051	-	4.117.486	237.534	(139.409)	4.245.66

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto (estado total de cambios en el patrimonio neto) del ejercicio 2010.

**ASOCIACIÓN BENÉFICA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA  
MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009 (NOTAS 1 A 4)**

(Euros)

	2010	2009 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
<b>Actividad aseguradora:</b>		
Cobros por primas seguro directo y coaseguro	143.027	783.785
Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	(216.662)	(245.488)
Cobros por primas reaseguro aceptado	-	-
Pago de prestaciones reaseguro aceptado	-	-
Recobro de prestaciones	-	-
Pagos de retribuciones a mediadores	-	-
Otros cobros de explotación	15.899	96
Otros pagos de explotación	(50.764)	(45.484)
<b>Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora</b>	<b>158.926</b>	<b>783.881</b>
<b>Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora</b>	<b>(267.426)</b>	<b>(290.972)</b>
<b>Otras actividades de explotación:</b>		
Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
Cobros de otras actividades	-	-
Pagos de otras actividades	-	-
<b>Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios	-	17.173
<b>Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación</b>	<b>(108.500)</b>	<b>510.082</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
<b>Cobros de actividades de inversión:</b>		
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activos intangibles	-	-
Instrumentos financieros	3.135.188	1.048.839
Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Intereses cobrados	377.855	272.146
Dividendos cobrados	-	-
Unidad de negocio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>Total cobros de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>3.513.043</b>	<b>1.320.985</b>
<b>Pagos de actividades de inversión:</b>		
Inmovilizado material	-	(443)
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activos intangibles	-	-
Instrumentos financieros	(2.952.787)	(2.366.773)
Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Unidad de negocio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>Total pagos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(2.952.787)</b>	<b>(2.367.216)</b>
<b>Total flujos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>560.256</b>	<b>(1.046.231)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
<b>Cobros de actividades de financiación:</b>		
Pasivos subordinados	-	-
Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	-	-
Enajenación de valores propios	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>Total cobros de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pagos de actividades de financiación:</b>		
Dividendos a los accionistas	-	-
Intereses pagados	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
Adquisición de valores propios	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>Total pagos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes</b>	<b>451.756</b>	<b>(536.149)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>	<b>306.670</b>	<b>842.819</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>758.425</b>	<b>306.670</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
<b>2010</b>		<b>2009</b>
Caja y bancos	758.425	306.670
Otros activos financieros	-	-
Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>Total efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>758.425</b>	<b>306.670</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forma parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2010.

2. No se consideran técnicos los gastos excepcionales, así como tampoco tienen tal consideración los derivados de las operaciones que no guarden relación con el substrato técnico de la actividad aseguradora. No obstante, si dichos gastos excepcionales corresponden a ajustes de ejercicios anteriores que hubieran tenido el carácter de técnicos y se hubiesen contabilizado como tales en el ejercicio correspondiente, se clasifican como técnicos en la cuenta de pérdidas y ganancias.
3. Los criterios de reclasificación de gastos por naturaleza a gastos por destino se muestran a continuación:
  - a). Gastos imputables a prestaciones: el 20% de los gastos de explotación.
  - b). Gastos de gestión de las inversiones: el 30% de los gastos de explotación.
  - c). Gastos de administración: el 50% de los gastos de explotación.

### 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado neto del ejercicio 2010, que el Consejo Directivo de la Asociación someterá a la aprobación de la Asamblea General de Mutualistas, es la siguiente:

	<i>Euros</i>
<b>Base de reparto:</b>	
Pérdidas y ganancias	237.534
<b>Aplicación:</b>	
A reservas voluntarias	237.534

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2010, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, han sido las siguientes:

#### 4.1 Inmovilizado material

Los bienes que integran el saldo de este epígrafe de los balances adjuntos son, exclusivamente, equipos informáticos, que se valoran, inicialmente, por su precio de adquisición, que incluye, además del precio de compra, todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.2.

La amortización de estos bienes se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute, considerando un período de cuatro años.

Los gastos de conservación y mantenimiento se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de los elementos del inmovilizado material se registran como mayor coste de los mismos.

## **4.2 Deterioro de valor del inmovilizado material**

Al cierre de cada ejercicio, la Asociación procede a estimar, mediante el denominado «test de deterioro», la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Los cálculos del deterioro del inmovilizado material se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada. Si no es posible estimar el importe recuperable de cada bien o derecho individual, la Asociación determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece cada elemento del inmovilizado. Dicho importe recuperable será el mayor entre el valor razonable, menos los costes de venta, y su valor en uso.

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable que hubiesen tenido dichos activos en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

## **4.3 Inversiones financieras**

### **4.3.1 Activos financieros**

#### **CLASIFICACIÓN**

Los activos financieros de la Asociación se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en las operaciones de seguro, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se excluyen los valores representativos de deuda que la Asociación asigna en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de 'Activos financieros disponibles para la venta'.

2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Asociación manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
3. Activos financieros disponibles para la venta: incluyen los valores representativos de deuda que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

#### **RECONOCIMIENTO INICIAL**

La Asociación reconoce los activos financieros cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales se reconocen en su fecha de contratación o de liquidación. Los contratos que pueden liquidarse por diferencias se contabilizan como un instrumento derivado. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

#### **VALORACIÓN INICIAL**

Los activos financieros se registran, inicialmente, por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, excepto los que se clasifican en la categoría de 'Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias' cuyos costes de transacción se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### **VALORACIÓN POSTERIOR**

Los activos financieros clasificados en la categoría de 'Préstamos y partidas a cobrar' e 'Inversiones mantenidas hasta el vencimiento' se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Siguiendo un criterio de prudencia, la Asociación dota una provisión equivalente al 1,5% del importe de los préstamos vivos a la fecha del cierre del ejercicio con el objeto de cubrir potenciales insolvencias que pudieran manifestarse en el futuro.

Los activos financieros disponibles para la venta se han valorado por su valor razonable al 31 de diciembre de 2010. Las variaciones en dicho valor razonable, se registran en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el que dichos resultados acumulados pasarán a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para los activos financieros que se mantienen hasta el vencimiento, se podrá utilizar el valor de mercado del instrumento si es una medida suficientemente fiable del valor que pueda recuperar la Mutualidad. Cuando se produzca, el reconocimiento de este deterioro se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para los valores representativos de deuda que se encuentren asignados en la categoría “Disponible para la venta”, así como para los activos financieros que no están registrados a valor razonable, al menos al cierre del ejercicio, la Asociación realiza un “test de deterioro”. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El valor recuperable vendrá determinado por el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar los activos financieros que se evalúan, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial.

La Asociación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Asociación no da de baja los activos financieros, reconociendo un pasivo financiero por un importe igual al de contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### 4.3.2 *Pasivos financieros*

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, cuando suponen para la Asociación una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

La Asociación ha clasificado los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en la categoría de “Débitos y partidas a pagar”: son aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en las operaciones de seguro, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importes se espera pagar

en el corto plazo, se valoran por su importe nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

#### **BAJA DE PASIVOS FINANCIEROS**

La Asociación dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma, se registrará una modificación sustancial en las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá, asimismo, cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos en un diez por ciento, del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

#### **4.4 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Asociación es el euro. Consecuentemente, si hubiera operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas que se pongan de manifiesto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.



#### **4.5 Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por impuesto diferido.

El impuesto corriente es el importe que la Asociación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Asociación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre contable se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **4.6 Provisiones técnicas**

Las provisiones técnicas recogen los importes de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, las obligaciones derivadas de los referidos contratos.

1. Provisiones de seguros de vida: representan el valor de las obligaciones de la Asociación, neto de las obligaciones del tomador, por razón de seguros sobre la vida al cierre del ejercicio. La provisión de seguros de vida comprende:
  - a). En los seguros cuyo período de cobertura sea inferior al año, la “provisión para primas no consumidas” y, en su caso, la “provisión para riesgos en curso”.

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación de las primas emitidas y no devengadas al cierre del ejercicio y comprende la parte de prima destinada al cumplimiento de obligaciones futuras no extinguidas en dicha fecha. La provisión para primas no consumidas se ha determinado para cada modalidad, por aplicación del método “póliza a póliza”, tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, conforme a las Notas Técnicas comunicadas a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida en que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Asociación que correspondan al periodo de cobertura no transcurrido al cierre del ejercicio. Su cálculo se efectúa de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Al 31 de diciembre de 2010, no ha sido necesaria la constitución de esta provisión.

b). En los demás seguros, la “provisión matemática”:

Esta provisión representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Asociación y las del tomador o, en su caso, del asegurado. La base de cálculo de esta provisión es la prima de inventario devengada en el ejercicio, entendiéndose por tal la prima pura o de riesgo incrementada por el recargo para gastos de administración previsto en la Nota Técnica. El cálculo se realiza póliza a póliza, por un sistema de capitalización individual y mediante la aplicación de un método prospectivo, de acuerdo con las bases actuariales contenidas en la Nota Técnica comunicada a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (véase Nota 12.4).

Los tipos de interés técnicos utilizados por la Asociación están comprendidos, básicamente, entre el 2,60% y el 4,46% (véase Nota 12.4).

2. Provisiones técnicas para prestaciones: recogen las estimaciones efectuadas por la Asociación para atender los compromisos con origen en siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio y pendientes de declaración, liquidación o pago a dicha fecha. Asimismo, se incluyen los vencimientos y rescates solicitados, pendientes de liquidación o pago al cierre del ejercicio. Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago, en función de la experiencia, según lo establecido reglamentariamente, para los siniestros pendientes de declaración, e incluye los gastos estimados, tanto externos como internos, de gestión y tramitación de los expedientes, hasta la total liquidación y pago del siniestro.

#### **4.7 Provisiones y contingencias**

El Consejo Directivo de la Asociación diferencia entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de

recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Las cuentas anuales recogen las provisiones con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, en su caso, no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa de los mismos en las Notas de la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias al cierre de cada ejercicio, registrando los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se vaya devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Asociación no esté obligada a responder; en cuyo caso, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### **4.8 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por lo tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. Estas cuentas anuales no incluyen provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza al cierre del ejercicio 2010.

#### **4.9 Compromisos por pensiones**

Al 31 de diciembre de 2010, no existían compromisos por pensiones con el personal activo ni pasivo.

#### **4.10 Transacciones con vinculadas**

La Asociación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Consejo Directivo de la Asociación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### 4.11 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan con carácter general en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las normas de registro y valoración de los ingresos y de los gastos se muestran en las Notas anteriores.

### 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2010 y 2009, en el saldo de este epígrafe de los balances adjuntos ha sido el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<i>2010</i>	<i>2009</i>
<b>Coste:</b>		
Saldo inicial	12.918	12.475
Adiciones	-	443
Retiros	-	-
Saldo final	12.918	12.918
<b>Amortización acumulada:</b>		
Saldo inicial	(12.210)	(11.870)
Dotaciones (Nota 11-b)	(340)	(340)
Retiros		-
Saldo final	(12.550)	(12.210)
<b>Valor neto</b>	<b>368</b>	<b>708</b>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, elementos del inmovilizado material con un valor de coste de 11.557 euros, en ambos ejercicios, se encontraban totalmente amortizados.

### 6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES Y ACTIVOS FINANCIEROS

#### a) *Efectivo y otros activos líquidos equivalentes*

Este epígrafe del activo de los balances adjuntos recoge, fundamentalmente, los saldos mantenidos por la Asociación en cuentas corrientes. Las cuentas

corrientes de la Asociación tienen una remuneración de mercado. Adicionalmente incluye 262 y 403 euros al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente, de efectivo mantenido en caja.

La totalidad de los saldos de este epígrafe se encuentra afecta a la cobertura de las provisiones técnicas (véase Nota 14).

### **b) Activos financieros**

A continuación, se muestra el detalle de los instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente, clasificados en función de las categorías previstas en el PCEA, de acuerdo con las valoraciones efectuadas de los mismos a dichas fechas:

#### **EJERCICIO 2010**

<i>Inversiones Clasificadas por Categoría de Activos Financieros y Naturaleza</i>	<i>Euros</i>			
	<i>Préstamos y Partidas a Cobrar</i>	<i>Activos Financieros Disponibles para la Venta</i>		<i>Cartera a Vencimiento</i>
		<i>Valor Razonable</i>	<i>Coste</i>	
Valores representativos de deuda:				
Valores de renta fija	-	2.050.198	2.233.832	3.634.511
Préstamos:				
Otros préstamos (Nota 8)	1.270.309	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	400.000	-	-	-
<b>Total neto</b>	<b>1.670.309</b>	<b>2.050.198</b>	<b>2.233.832</b>	<b>3.634.511</b>

#### **EJERCICIO 2009**

<i>Inversiones Clasificadas por Categoría de Activos Financieros y Naturaleza</i>	<i>Euros</i>			
	<i>Préstamos y Partidas a Cobrar</i>	<i>Activos Financieros Disponibles para la Venta</i>		<i>Cartera a Vencimiento</i>
		<i>Valor Razonable</i>	<i>Coste</i>	
Valores representativos de deuda:				
Valores de renta fija	-	1.452.071	1.404.172	3.637.764
Préstamos:				
Otros préstamos (Nota 8)	1.308.349	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	1.400.000	-	-	-
<b>Total neto</b>	<b>2.708.349</b>	<b>1.452.071</b>	<b>1.404.172</b>	<b>3.637.764</b>

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2010 y 2009, en el saldo de los activos financieros de los cuadros anteriores, se detalla a continuación:

## EJERCICIO 2010

	Euros		
	Valores de Renta Fija	Depósitos en Entidades de Crédito	Préstamos y Partidas a Cobrar
<b>Coste:</b>			
Saldos iniciales	5.089.835	1.400.000	1.328.273
Compras	829.660	1.400.000	687.976
Intereses implícitos devengados	211	-	-
Ventas y amortizaciones	(1.220)	(2.400.000)	(726.595)
Ajustes por valoración	(233.777)	-	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>5.684.709</b>	<b>400.000</b>	<b>1.289.654</b>
<b>Correcciones por deterioro del valor:</b>			
Saldos iniciales	-	-	(19.924)
Aplicaciones netas con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	579
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(19.345)</b>
<b>Valor neto contable:</b>			
<b>Al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>5.089.835</b>	<b>1.400.000</b>	<b>1.308.349</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>5.684.709</b>	<b>400.000</b>	<b>1.270.309</b>

## EJERCICIO 2009

	Euros		
	Valores de Renta Fija	Depósitos en Entidades de Crédito	Préstamos y Partidas a Cobrar
<b>Coste:</b>			
Saldos iniciales	3.641.504	2.000.000	1.438.065
Compras	1.404.172	400.000	665.941
Intereses implícitos devengados	(3.699)	-	-
Ventas y amortizaciones	(41)	(1.000.000)	(775.733)
Ajustes por valoración	47.899	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>5.089.835</b>	<b>1.400.000</b>	<b>1.328.273</b>
<b>Correcciones por deterioro del valor:</b>			
Saldos iniciales	-	-	(21.571)
Aplicaciones netas con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	1.647
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(19.924)</b>
<b>Valor neto contable:</b>			
<b>Al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>3.641.504</b>	<b>2.000.000</b>	<b>1.416.494</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>5.089.835</b>	<b>1.400.000</b>	<b>1.308.349</b>

Además de los rendimientos implícitos que se incluyen en el cuadro anterior, por ser parte del valor de reembolso de los activos financieros a su vencimiento, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, existen intereses explícitos devengados correspondientes a títulos de renta fija por importe de 208.387 y 199.073 euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe «Otros activos - Periodificaciones» del activo de los balances a dichas fechas adjuntos. Dichos importes se encuentran asignados íntegramente a la cobertura de las provisiones técnicas (véase Nota 14).

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, la Asociación no tiene inversiones financieras denominadas en moneda extranjera.

Por su parte, los intereses generados por las inversiones financieras, en los ejercicios 2010 y 2009, se encuentran recogidos en el epígrafe “Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones – Ingresos procedentes de inversiones financieras” de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios adjuntas. El detalle, por tipología de activos, de dicho epígrafe en los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<i>2010</i>	<i>2009</i>
Valores de renta fija	299.798	247.002
Depósitos y cuentas corrientes	23.286	83.880
Préstamos	38.998	41.741
	<b>362.082</b>	<b>372.623</b>

La tasa media anual de rentabilidad de la cartera de inversiones financieras en los ejercicios 2010 y 2009 ascendió al 3,00% en ambos ejercicios, aproximadamente, para los préstamos, al 3,73% y al 5,08% para los depósitos y al 5,24% y al 5,35% para los valores de renta fija, en los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, inversiones financieras con un valor de mercado de 6.059.338 euros y de 6.864.357 euros, respectivamente, se encontraban afectas a la cobertura de las provisiones técnicas (véase Nota 14).

El detalle, por año de vencimiento, de los valores de renta fija y depósitos es el siguiente:

### **EJERCICIO 2010**

	<i>Euros</i>					
	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>2013</i>	<i>2014</i>	<i>2015 y Siguietes</i>	<i>Total</i>
Valores de renta fija (*)	-	-	-	-	6.025.000	6.025.000
Depósitos en entidades de crédito	400.000	-	-	-	-	400.000
	<b>400.000</b>	-	-	-	<b>6.025.000</b>	<b>6.425.000</b>

(\*) Valor de reembolso a la fecha de vencimiento de los títulos.

## EJERCICIO 2009

	Euros					
	2010	2011	2012	2013	2014 y Siguietes	Total
Valores de renta fija (*)	54	78	613	-	5.025.000	5.026.238
Depósitos en entidades de crédito	1.400.000	-	-	-	-	1.400.000
	<b>1.400.547</b>	<b>78</b>	<b>613</b>	<b>-</b>	<b>5.025.000</b>	<b>6.426.238</b>

(\*) Valor de reembolso a la fecha de vencimiento de los títulos.

Durante los ejercicios 2010 y 2009, no se han producido enajenaciones de activos financieros que hayan supuesto beneficios o pérdidas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### INFORMACIÓN SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los principios seguidos por el Consejo Directivo en la toma de decisiones de inversión son los siguientes:

1. Cubrir los importes de las provisiones matemáticas con activos libres de riesgo de crédito y coherentes en plazos y rentabilidad con las prestaciones comprometidas por la Asociación. Ello lleva a utilizar Deuda Pública del Reino de España y técnicas de inmunización con la finalidad principal de aportar sanidad financiera al balance. El hecho de poder utilizar mediante esto un tipo de interés técnico superior y, en consecuencia, resultar unas provisiones matemáticas menores proporciona flexibilidad a la gestión pero es un efecto secundario en importancia, ya que para el Consejo Directivo, tanto las provisiones técnicas como los recursos propios, pertenecen a los mutualistas y han de administrarse con igual diligencia, prudencia y honradez.
2. Atender los préstamos que la Asociación concede como prestación social, respetando los requisitos legales y reglamentarios establecidos.

Esta es una de las funciones primordiales de la Asociación y que, aunque obviamente su rentabilidad no es muy alta por definición, (actualmente es el 3% anual) no presenta riesgos importantes, ya que por su diseño (características de los prestatarios, forma de percepción de las cuotas, etc.) la morosidad, tanto histórica como presente, es prácticamente nula.

3. Invertir los importantes recursos propios de la Asociación (que exceden ampliamente al margen de solvencia mínimo) en bienes aptos para la cobertura de las provisiones técnicas, lo que provoca, a su vez, un notable y tradicional exceso de cobertura.

La modalidad elegida para colocar estos recursos actualmente es su inversión en depósitos en entidades de crédito de primera línea y alta rentabilidad para



las condiciones actuales de mercado y que pueden cancelarse sin penalizaciones significativas.

La política de inversión anteriormente descrita supone un control de los riesgos crediticios, de liquidez, mercado, etc. En cuanto al riesgo actuarial, la limitación al mismo consiste en aplicar dentro de las tablas razonables, las más prudentes para el tipo de seguro que practica la Asociación y mantener un margen de solvencia elevado.

## 7. FONDOS PROPIOS

El movimiento que se ha producido en los fondos propios de la Asociación, durante los ejercicios 2010 y 2009, se presenta en los “Estados totales de cambios en el patrimonio neto” adjuntos.

Tendrán la consideración de socios de número todos los que, siendo empleados fijos en activo, presten sus servicios al Banco de España para el desarrollo de las funciones específicas que, como Banco Central, tiene encomendadas por las disposiciones legales, y que, integrados en su plantilla, se encuentren sometidos, en calidad de normativa sectorial específica, a su Reglamento de Trabajo, homologado por Resolución de la Dirección General de Trabajo de 19 de junio de 1979, con las modificaciones introducidas por los sucesivos Convenios Colectivos, y así lo soliciten voluntariamente.

Asimismo, continuarán ostentando la condición de socios de número quienes, de acuerdo con el párrafo anterior, hubiesen pasado a la situación de jubilados o inválidos, se encuentren excedentes o en alguna de las demás circunstancias que dan lugar a la suspensión del contrato de trabajo, siempre que no hubieran sido separados del servicio activo, y estén al corriente en el pago de sus cuotas.

El número de socios será ilimitado. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el número de socios es de 2.965 y de 3.031, respectivamente (véase Nota 11-c).

## 8. CRÉDITOS POR OPERACIONES DE SEGURO DIRECTO Y REASEGURO Y OTROS CRÉDITOS

El detalle del saldo de estos epígrafes de los balances adjuntos es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<i>2010</i>	<i>2009</i>
<b>Otros créditos:</b>		
Créditos con las Administraciones Públicas (Nota 14)	-	15.899
Resto de créditos (Nota 6-b)	1.270.309	1.308.349
<b>Total</b>	<b>1.270.309</b>	<b>1.324.248</b>

## 9. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<i>2010</i>	<i>2009</i>
Otras deudas:		
Deudas con las Administraciones Públicas	11.187	1.383
Acreedores por prestación de servicios	10.000	9.500
	<b>21.187</b>	<b>10.883</b>

En relación con la información requerida por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, para estas primeras cuentas anuales formuladas tras la entrada en vigor de la Ley, al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad no mantiene ningún saldo pendiente de pago con aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a la partida "Acreedores por prestación de servicios" del cuadro anterior.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 85 días entre la fecha de entrada en vigor de la Ley y hasta el 31 de diciembre de 2011.

## 10. SITUACIÓN FISCAL

No existen diferencias entre el resultado contable y el resultado fiscal del ejercicio 2010. La Asociación contaba con bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2004 por importe de 189.015 euros, que han sido íntegramente compensadas en el ejercicio 2010, tal y como se muestra a continuación:

	<i>Euros</i>
Resultado contable antes de impuestos	253.707
Compensación de bases imponibles negativas:	(189.015)
Total	64.692
Cuota al 25% (Gasto por I.S)	<b>16.173</b>

De acuerdo con la legislación vigente, están sujetas a inspección las declaraciones de todos los impuestos presentadas por la Asociación en los últimos cuatro ejercicios, por lo que no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por las autoridades fiscales o bien hasta transcurrido el plazo de prescripción. Existe la posibili-

dad de que, ante una eventual inspección por parte de las autoridades fiscales, éstas interpretasen de forma diferente de la Asociación las normas tributarias, por lo que podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible determinar objetivamente. El Consejo Directivo de la Asociación considera que, de existir estas contingencias, no tendrían un efecto significativo estas cuentas anuales.

### **Activos por impuesto diferido**

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<i>Ejercicio 2010</i>	<i>Ejercicio 2009</i>
Sado inicial del ejercicio	-	-
Diferencias temporarias:		
<i>Con origen en el ejercicio</i>	-	
Minusvalía Activos disponibles para la venta	46.469	-
<b>Total impuesto diferido en el activo</b>	<b>46.469</b>	<b>-</b>

Estos activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, dichos activos serán recuperados.

## **11. INGRESOS Y GASTOS**

### **a) Gastos de personal**

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<i>2010</i>	<i>2009</i>
Sueldos y salarios	29.044	28.014
Cargas sociales	-	-
	<b>29.044</b>	<b>28.014</b>

La Asociación no tiene que hacer frente a gastos de Seguridad Social por sus empleados, dado que estos son, a su vez, empleados del Banco de España y se encuentran en la escala máxima de cotización, siendo Banco de España quien se hace cargo de los citados gastos.

### **b) Reclasificación de gastos por destino**

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos, durante los ejercicios 2010 y 2009, de la cuenta técnica de “vida” de la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

#### **EJERCICIO 2010**

<i>Naturaleza del Gasto</i>	<i>Euros</i>				
	<i>Gastos</i>				
	<i>Presta- ciones</i>	<i>Adquisi- ción</i>	<i>Adminis- tración</i>	<i>Inversio- nes (*)</i>	<i>Total</i>
<b>Vida:</b>					
Comisiones y otros gastos de producción	-	-	-	-	-
Servicios exteriores	3.170	-	7.926	4.756	15.852
Amortizaciones (Nota 5)	68	-	170	102	340
Gastos de personal	5.809	-	14.522	8.713	29.044
	<b>9.047</b>	<b>-</b>	<b>22.618</b>	<b>13.571</b>	<b>45.236</b>

(\*) No incluyen 6.427 euros correspondientes a la imputación a resultados del exceso sobre el valor de reembolso de los valores de renta fija.

#### **EJERCICIO 2009**

<i>Naturaleza del Gasto</i>	<i>Euros</i>				
	<i>Gastos</i>				
	<i>Presta- ciones</i>	<i>Adquisi- ción</i>	<i>Adminis- tración</i>	<i>Inversio- nes (*)</i>	<i>Total</i>
<b>Vida:</b>					
Comisiones y otros gastos de producción	-	-	-	-	-
Servicios exteriores	3.681	-	9202	5.521	18.404
Amortizaciones (Nota 5)	68	-	170	102	340
Gastos de personal	5.603	-	14.007	8.404	28.014
	<b>9.352</b>	<b>-</b>	<b>23.379</b>	<b>14.027</b>	<b>46.758</b>

(\*) No incluyen 5.965 euros correspondientes a la imputación a resultados del exceso sobre el valor de reembolso de los valores de renta fija.

### **c) Asociados**

El número de asociados ha pasado de 3.031 a principios del ejercicio 2010, a 2.965 a finales de año (véase Nota 7), lo que supone una disminución de 66 socios,

de entre los que destacan 17 altas en la Asociación, 81 bajas por defunción (10 de ellos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010) y 2 bajas voluntarias.

#### **d) Primas del ejercicio**

El importe recaudado por primas ha disminuido desde los 146.630 euros del ejercicio 2009 hasta los 143.027 euros del ejercicio 2010 (véase Nota 12.3), lo que es reflejo de la disminución en el número de mutualistas. La prima media pasa de 48,38 euros a 48,24 euros.

#### **e) Prestaciones**

El número de socorros pagados en el ejercicio 2010 fue de 73 (en el ejercicio 2009 fueron 91), lo que ha supuesto un desembolso de 216.622 euros (251.513 euros en el ejercicio 2009), antes de anticipos por importe de 3.606 euros (5.228 euros en el ejercicio 2009). El importe medio por prestación ha sido de 2.889 euros, cifra similar a la del año anterior, que fue de 2.785 euros.

La distribución de los auxilios por importe de la prestación, en los ejercicios 2010 y 2009, ha sido la siguiente:

#### **EJERCICIO 2010**

<i>Importe Auxilio Euros</i>	<i>Ejercicio 2010</i>	<i>Ejercicio 2009</i>
4.508,00	11	11
3.305,06	29	33
3.005,06	-	1
2.253,30	16	24
1.802,53	9	9
1.652,28	8	13

De acuerdo con un criterio interpretativo sobre la Legislación sobre Protección de Datos de Carácter Personal, no se incluyen en la presente memoria los datos de los asociados fallecidos, al no solicitarse expresamente a los asociados en ninguno de los formularios de recogida de datos una autorización para revelar ese dato.

## **12. INFORMACIÓN TÉCNICA**

### **12.1 Provisiones técnicas**

El movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones técnicas, durante los ejercicios 2010 y 2009, ha sido el siguiente:

**EJERCICIO 2010**

	<i>Euros</i>			
	<i>Saldo al 31-12-09</i>	<i>Dotaciones</i>	<i>Aplicaciones</i>	<i>Saldo al 31-12-10</i>
Provisiones matemáticas	4.032.405	4.013.499	(4.032.405)	4.013.499
Provisiones para prestaciones	81.810	88.319	(81.810)	88.319
	<b>4.114.215</b>	<b>4.101.818</b>	<b>(4.114.215)</b>	<b>4.101.818</b>

**EJERCICIO 2009**

	<i>Euros</i>			
	<i>Saldo al 31-12-08</i>	<i>Dotaciones</i>	<i>Aplicaciones</i>	<i>Saldo al 31-12-09</i>
Provisiones matemáticas	4.058.355	4.032.405	(4.058.355)	4.032.405
Provisiones para prestaciones	112.031	81.810	(112.031)	81.810
	<b>4.170.386</b>	<b>4.114.215</b>	<b>(4.170.386)</b>	<b>4.114.215</b>

Siguiendo las directrices de la Instrucción Interna de Inspección 9/2009 publicada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, sobre la interpretación del concepto de rentabilidad real a los efectos del artículo 33 y la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, a continuación se detalla la información requerida por dicha Instrucción sobre los activos y los pasivos de la Asociación:

**EJERCICIO 2010**

<i>Activos</i>	<i>Valor Contable Euros</i>	<i>Rentabilidad Real</i>	<i>Duración Financiera</i>
Cartera anterior al 1 de enero de 1999	-	-	-
Cartera posterior al 1 de enero de 1999			
Matchheada	3.634.511	5,59%	12,91
No matchheada	2.450.198	4,73%	14,68

<i>Pasivos</i>	<i>Provisión Matemática Euros</i>	<i>Interés Medio de Cálculo de la Provisión Matemática</i>	<i>Duración Financiera</i>
Cartera anterior al 1 de enero de 1999	-	-	-
Cartera posterior al 1 de enero de 1999			
Matchheada	3.630.385	4,55%	21,92
No matchheada	383.114	2,60%	26,47

## EJERCICIO 2009

<i>Activos</i>	<i>Valor Contable Euros</i>	<i>Rentabilidad Real</i>	<i>Duración Financiera</i>
Cartera anterior al 1 de enero de 1999	-	-	-
Cartera posterior al 1 de enero de 1999	6.489.835		
Matcheada	3.637.374	5,62%	17,23
No matcheada	2.852.461	26,22%	12,63

<i>Pasivos</i>	<i>Provisión Matemática Euros</i>	<i>Interés Medio de Cálculo de la Provisión Matemática</i>	<i>Duración Financiera</i>
Cartera anterior al 1 de enero de 1999	-	-	-
Cartera posterior al 1 de enero de 1999			
Matcheada	3.587.883	4,46%	25,73
No matcheada	444.522	2,60%	23,81

Dado que la rentabilidad real media de las inversiones en el ejercicio 2010 es superior al tipo de interés medio de cálculo las provisiones matemáticas, no ha sido necesaria la dotación de una provisión complementaria por insuficiencia de rentabilidad. Adicionalmente, la Asociación ha realizado un análisis prospectivo a un año de la suficiencia de la rentabilidad concluyendo que no será necesaria la dotación de una provisión complementaria.

### 12.2 Gestión y exposición al riesgo

La Asociación no tiene concentración de riesgo, ya que el riesgo es individualizado para cada uno de los asociados y por el importe que supone su auxilio.

La cuantificación de las exposiciones a riesgos de pólizas de seguros de vida a las que se refiere el artículo 36.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, es bajo, puesto que el valor de rescate no supera el valor de realización de las inversiones asignadas.

### 12.3 Composición del negocio de seguro de vida

La composición del negocio de vida (seguro directo), por volumen de primas, para los ejercicios 2010 y 2009, es como sigue:

<i>Seguro de Vida</i>	<i>Euros</i>	
	<i>2010</i>	<i>2009</i>
Primas por contratos de seguro individuales	143.027	146.630
Primas periódicas	143.027	146.630
Primas de contratos sin participación en beneficios	143.027	146.630

## 12.4 Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida

Las condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida en vigor, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, son las siguientes:

### EJERCICIO 2010

Modalidad	Tipo de Cobertura	Euros		Tablas	Participación en Beneficios			
		Datos Contables al 31 de Diciembre de 2010			Interés Técnico	¿Tiene? Si/No	Distribuido (Euros)	Forma de Distribución
		Primas	Provisión de Seguros de Vida					
Seguros en régimen de capitalización individual	Fallecimiento	143.027	4.013.499	GKM/F-95	2,60%-4,46%	No	-	-

### EJERCICIO 2009

Modalidad	Tipo de Cobertura	Euros		Tablas	Participación en Beneficios			
		Datos Contables al 31 de Diciembre de 2009			Interés Técnico	¿Tiene? Si/No	Distribuido (Euros)	Forma de Distribución
		Primas	Provisión de Seguros de Vida					
Seguros en régimen de capitalización individual	Fallecimiento	146.630	4.032.405	GKM/F-95	2,60%-4,46%	No	-	-

## 12.5 Evolución de la provisión para prestaciones

La evolución, durante el ejercicio 2010, de las provisiones para prestaciones constituidas por la Asociación al 31 de diciembre de 2009, se muestra a continuación:

	Euros			
	Provisión al 31 de Diciembre de 2009	Pagos	Provisión al 31 de Diciembre de 2010	Diferencias
Vida	81.810	15.023	88.319	21.532(*)

(\*) De acuerdo a los Estatutos de la Asociación, se han aplicado las provisiones que correspondían a auxilios en los que han transcurrido más de 5 años desde la fecha de ocurrencia del siniestro.



La evolución, durante el ejercicio 2009, de las provisiones para prestaciones constituidas por la Asociación al 31 de diciembre de 2008, se muestra a continuación:

	<i>Euros</i>			
	<i>Provisión al 31 de Diciembre de 2008</i>	<i>Pagos</i>	<i>Provisión al 31 de Diciembre de 2009</i>	<i>Diferencias</i>
Vida	112.031	56.105	47.907	8.019(*)

(\*) De acuerdo a los Estatutos de la Asociación, se han aplicado las provisiones que correspondían a auxilios en los que han transcurrido más de 5 años desde la fecha de ocurrencia del siniestro.

### 13. OTRA INFORMACIÓN

#### 13.1 Personal

El número medio de empleados, durante los ejercicios 2010 y 2009, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

<i>Categoría Profesional</i>	<i>Euros</i>	
	<i>2010</i>	<i>2009</i>
Consejo Directivo	8	8
Personal técnico y mandos intermedios	1	1
Personal administrativo	2	2
	<b>11</b>	<b>11</b>

Asimismo, la distribución por género, al término de los ejercicios 2010 y 2009, detallado por categorías profesionales, es la siguiente:

<i>Categoría Profesional</i>	<i>2010</i>		<i>2009</i>	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Consejo Directivo	8	-	8	-
Personal técnico y mandos intermedios	1	-	1	-
Personal administrativo	2	-	2	-
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>11</b>	<b>-</b>

La Asociación no ha satisfecho durante los ejercicios 2010 y 2009, ningún tipo de retribución a los miembros de su Consejo Directivo, ni prestado garantías por cuenta de los mismos. No existen en la actualidad obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida con respecto a los miembros anteriores y actuales del

Consejo Directivo, a excepción del auxilio de socorro por fallecimiento al que tiene derecho cualquier miembro de la Asociación.

### 13.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Asociación, Deloitte, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

<i>Ejercicio 2010</i>	<i>Euros</i>			
	<i>Auditoría de Cuentas (*)</i>	<i>Otros Servicios de Verificación</i>	<i>Asesoramiento Fiscal</i>	<i>Otros Servicios</i>
Deloitte, S.L.	6.300	-	-	-
<b>Total</b>	<b>6.300</b>	-	-	-

(\*) IVA no incluido.

<i>Ejercicio 2009</i>	<i>Euros</i>			
	<i>Auditoría de Cuentas (*)</i>	<i>Otros Servicios de Verificación</i>	<i>Asesoramiento Fiscal</i>	<i>Otros Servicios</i>
Deloitte, S.L.	6.220	-	-	-
<b>Total</b>	<b>6.220</b>	-	-	-

(\*) IVA no incluido.

### 13.3 Información medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Asociación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta Memoria.

### 13.4 Departamento de atención al mutualista

En virtud de lo establecido en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, el Consejo Directivo de la Asociación, en su reunión celebrada el 24 de junio de 2004, aprobó el Reglamento del Servicio de Atención a los Socios Mutualistas.

Durante los ejercicios 2010 y 2009, no se ha recibido ninguna reclamación.

## 14. ESTADO DE COBERTURA DE PROVISIONES TÉCNICAS

El estado de cobertura de las provisiones técnicas, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<i>2010</i>	<i>2009 (*)</i>
<b>Provisiones técnicas a cubrir:</b>		
Provisiones para seguros de vida (Nota 12.1)	4.013.499	4.032.405
Provisiones para prestaciones (Nota 12.1)	88.319	81.810
	4.101.818	4.114.215
<b>Bienes aptos para cobertura:</b>		
Efectivo en caja, bancos y cheques (Nota 6-a)	758.425	306.670
Valores de renta fija (Nota 6-b)	5.450.951	5.045.634
Créditos contra la Hacienda Pública (Nota 8)	-	15.899
Intereses devengados pendientes de cobro (Nota 6-b)	208.387	199.073
Depósitos en entidades de crédito (Nota 6-b)	400.000	1.400.000
	6.817.763	6.967.276
<b>Exceso de cobertura de provisiones técnicas</b>	<b>2.715.945</b>	<b>2.853.061</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

A efectos de cobertura de las provisiones técnicas, los títulos de renta fija de la cartera a vencimiento se han incluido por su valor contable, por estar casados con flujos de pasivo de las provisiones matemáticas.

## 15. ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA

El estado del margen de solvencia, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<i>2010</i>	<i>2009(*)</i>
<b>Partidas positivas:</b>		
Fondo mutual	30.051	30.051
Reservas patrimoniales	4.117.486	3.848.527
Saldo acreedor de pérdidas y ganancias	237.534	268.959
	4.385.071	4.147.537

<i>Estado del margen de solvencia (continuación)</i>		
	<i>Euros</i>	
	<i>2010</i>	<i>2009(*)</i>
<b>Partidas negativas:</b>		
Saldo deudor de pérdidas y ganancias	139.409	-
Margen de solvencia	4.245.662	4.147.537
Cuantía mínima del margen de solvencia	188.114	188.917
<b>Superávit del margen de solvencia</b>	<b>4.057.548</b>	<b>3.958.620</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

<i>Fondo de Garantía</i>	<i>Euros</i>	
	<i>Vida</i>	
	<i>2010</i>	<i>2009(*)</i>
1/3 de la cuantía mínima del margen de solvencia	62.705	62.972
Importe mínimo del fondo de garantía	800.000	800.000
Fondo de Garantía	800.000	800.000

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## **16. HECHOS POSTERIORES**

El Consejo Directivo de la Asociación no tiene conocimiento de hechos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio 2010 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que sean significativos, ni que su conocimiento pueda ser útil para el usuario de las mismas, o que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

# ASOCIACIÓN BENÉFICA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

## EVOLUCIÓN DURANTE 2010

El ejercicio se ha cerrado con un beneficio neto de 237.534 € después de impuestos. Merecen destacarse los siguientes aspectos

- Las primas netas devengadas en el año han sido de 143.027 € frente a los 146.630 € del pasado ejercicio, que representa un descenso del 2,46% debido al menor número de socios durante el periodo.
- Los ingresos netos de las inversiones han ascendido a 342.663 € frente a los 348.971 € del año 2009. En el transcurso del año la Junta Directiva ha decidido invertir sus excesos de tesorería en depósitos en diversas entidades de crédito buscando, tanto disminuir el riesgo, como obtener una rentabilidad de mercado.
- La Asociación ha liberado provisiones matemáticas durante el ejercicio por importe de 18.906 €, frente a los 25.950 € que se liberaron en 2009. Ello se ha debido básicamente al descenso por fallecimiento de asociados en el colectivo no inmunizado. El tipo de interés empleado en dicho colectivo, al igual que en 2009, ha sido del 2,60%. En la actualidad la Asociación tiene cubiertos con Deuda del Estado Español sus compromisos hasta el año 2040.
- Durante el ejercicio la Asociación ha adquirido 1.000.000 € nominales de Obligaciones del Estado a 30 años. Dichos activos se han incluido contablemente dentro de la cartera de “Activos Financieros Disponibles para la Venta”.
- El número de auxilios pagados en el periodo asciende a 73, que suponen un importe neto efectivo de 216.444 €. En 2009 se pagaron 91 auxilios por un importe efectivo de 253.442 €.
- A 31 de diciembre de 2010 la Asociación tenía 2.965 socios. Se han concedido a los mismos 161 préstamos, similar a los 158 del ejercicio 2009.
- Los gastos de administración han ascendido a 22.618 € que representan el 15,8% de las cuotas de los socios del ejercicio y el 0,55% de las provisiones técnicas.
- Al cierre del año la Asociación presenta un importante superávit en los coeficientes de provisiones técnicas, margen de solvencia y fondo de garantía.

## ***Principales riesgos e incertidumbres***

Los principales riesgos de la Asociación son los propios de la administración del ramo de vida, a saber: los derivados de la variación de la esperanza de vida, del aumento de los gastos de administración reales sobre los previstos y de la insuficiencia del tipo de interés de los activos para cubrir el de los pasivos.

Con el objeto de cubrir adecuadamente los citados riesgos, la Asociación mantiene controles dirigidos a asegurar que no se producen desviaciones significativas que puedan afectar a la situación financiero-patrimonial de la Asociación, así como un elevado margen de solvencia.

### ***Uso de instrumentos financieros***

La Asociación no opera con derivados financieros por lo que no se valora ningún tipo de riesgo asociado con tales instrumentos.

### ***Operaciones con acciones propias***

Dada su forma societaria, la Asociación no ha efectuado ninguna operación con acciones propias durante el ejercicio 2010.

### ***Actividades en materia de investigación y desarrollo***

La Asociación no ha realizado durante el ejercicio actividades en materia de investigación y desarrollo ni tiene ningún proyecto en curso en esta materia.

### ***Acontecimientos ocurridos después del cierre del ejercicio.***

No se ha producido ningún hecho significativo, con posterioridad al cierre del ejercicio, digno de mencionar en el presente informe de gestión.

## **CONSEJO DIRECTIVO**

**PRESIDENTE:**

*D. Luis Alberto Hernando Arenas*

**VICEPRESIDENTE:**

*D. Ángel María García de Frutos*

**SECRETARIO:**

*D. Rafael Corrales Masgrau*

**CONTADOR:**

*D. Florencio Gutiérrez de Diego*

**VOCALES:**

*D. Luis Casqueiro López*

*D. José Luis Bascónes Huertas*

*D. Diego de las Heras Palomino*

*D. Juan Francisco Berenguer Carlos*

**GERENTE:**

*D. José Ignacio Martínez Sempere-Matarredona*